



UNIVERSIDAD DE MURCIA



ESCUELA U. DE ENFERMERÍA CARTAGENA

## ACTA JUNTA DE CENTRO EXTRAORDINARIA

Cartagena a 27 de junio de 2022

### ASISTENTES

Dña. M<sup>a</sup> Lourdes Cantero González (Directora Técnica)  
D. Jose Luis Molino Contreras (Director Técnico Adjunto)  
D. Gabriel Segura López (Profesor)  
Dña. Ana Isabel Villafañe Alonso (Profesora)  
Dña. M<sup>a</sup> Del Mar Pastor Bravo (Profesora)  
Dña. Matilde Hernández Muñoz (Personal de Administración)

Por Videoconferencia :

D. Manuel Avilés Sánchez (Director Académico)  
Dña. Elena García Calero (Profesora)  
D. Vicente Seco Rovira (Profesor)  
Dña. Ana Lambertos Escudero (Profesora y Coordinadora 1º curso)  
Dña. Virginia Pérez Fernández (Profesora)  
Dña. Rocío González Barrio (Profesora)  
D. Sebastián Cánovas Bernabé (Profesor)  
D. Jose Antonio Vera Pérez (Profesor)  
Dña. M<sup>a</sup> Teresa Roldán Chicano (Profesora)

A las 11, 42 horas empieza la Directora Técnica (D.T) la sesión con el punto único del Orden del día:

1. Aprobar en junta extraordinaria el plan de extinción y adaptación del plan 01 del Grado de Enfermería de Cartagena.

Con motivo del comienzo de nuevo plan de estudios en Grado en Enfermería de la UMU, se plantea en esta sesión el plan de adaptación de los estudios de Grado en Enfermería, plan 01 al plan 02.

Se aprueba por unanimidad el único punto del orden del día.

El Director Académico (D.A) comenta sobre las guías docentes del curso 2022/23 que los Profesores de primero tienen que hacer dos guías, en las asignaturas del plan 01/2009, que se extingue, deben poner que no tienen docencia.



UNIVERSIDAD DE MURCIA



ESCUELA U. DE ENFERMERÍA CARTAGENA

La profesora Elena García dice que preguntará por lo que ponen en las guías docentes de Enfermería de Lorca para hacerlo igual y enviará un correo a la Directora Técnica para confirmar y difundir.

En ruegos y preguntas: La D. T comenta que está a la espera de recibir el calendario de exámenes de la Delegación de alumnos, solicitado hace más de 50 días, para llevarlo a aprobación junto con las guías docentes en la próxima junta a celebrar el 5 de julio.

El D. A. dice que preguntará al Vicerrectorado la modificación por parte de la ANECA ya que donde pone plan 01/2016, se duda si debe poner Plan 01/2009.

Sin mas puntos que tratar, a las 12.30 h. se cierra la sesión.